



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

Las Malvinas son argentinas

- 40 AÑOS

RESOLUCIÓN:

CORRIENTES:

03 14 22
12 MAY 2022

VISTO el Expediente N° 09-2022-01310 TAD en el cual la directora de la Carrera de Bioquímica, eleva los integrantes de la Comisión de Carrera; y

CONSIDERANDO que por Resolución N° 0118/22 CD se designó a la Bioq. Natalia A. Serrano como Directora de Carrera.

QUE el Centro de Estudiante eleva los miembros estudiantiles de la comisión;

QUE la Secretaría Académica de la Facultad aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios, cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 12/05/22

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) CONSTITUIR la Comisión de Carrera de Bioquímica, presidida por la directora, Bioq. Natalia Andrea Serrano, en un todo de acuerdo con lo establecido por Resolución N° 232/09 CD, a partir de la presente y por el término de 2 (dos) años, con los miembros que se mencionan a continuación:

TITULARES

Docentes Patricia Noemí Goicoechea
Gonzalo Adrián Ojeda

Alumno Ana Paula Toro Reolín

Egresado Noelia Goiburú

SUPLENTE

Docentes Soledad Bustillo
Claudia Serrano

Alumno Cristian Nicolás Zalazar

Egresado Susana Scaramellini Burgos

ARTÍCULO 2º) REGISTRESE. COMUNIQUESE con copias al Departamento, al Área TIC y a los interesados. Archívese.

RMR

Msc. Cristina Lilian Greiner
Secretaría Académica
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Mgter. MARIA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste

ES COPIA

Cristina Gladis Escobar
Subjefa Dep. Despacho
FACENA - UNNE